

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló del proceso electoral en la Ciudad de México el próximo 6 de junio. En la capital del país se renovarán las 16 alcaldías.

(2021-02-24), 1470 Radio Fórmula , Fórmula Espectacular, Flor Rubio, (Entrevista) - 13:31:24, Duración: 00:10:28 Precio \$454,044.00

FLOR RUBIO, CONDUCTORA: Estamos de regreso Fórmula Espectacular y voy a abrir un paréntesis para recibir en nuestro programa al consejero electoral Mauricio Huesca, muy probablemente todas las personas que nos escuchan a través del programa quisieran saber un poco más acerca de todo lo que se relaciona con el proceso electoral aquí en la Ciudad de México y justamente para hablar de ello le damos la bienvenida a Mauricio Huesca, cómo estás Mauricio.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Hola que tal Flor, muy buenas tardes y muy buenas tardes a toda la audiencia de Grupo Fórmula, encantado de estar con todas y todos ustedes en este momento.

FLOR RUBIO: Gracias Mauricio, bueno pues el 6 de junio vamos a elegir a autoridades muy cercana Mauricio y es bien importante en cómo podemos participar, que hacen las autoridades para proteger nuestro voto, así que el micrófono es todo tuyo, ¿qué vamos a elegir en la Ciudad de México Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Mira Flor pues primero que nada muchas gracias por la oportunidad de expresar estas palabras con la audiencia, efectivamente Flor en este proceso electoral precisamente habrá elecciones del 6 de junio en la Ciudad de México, particularmente se renovarán las 16 alcaldías que ahora (INAUDIBLE) como de tres años, cuerpos colegiados en las cuales un alcalde o alcaldesa será o reelecto a partir de la postulación de los partidos políticos, o elegir una nueva figura, o una nueva persona, perdón que será la titular de la y el Consejo de la alcaldía.

Y de igual manera elegiremos a los de más de ciento, más bien a los 160 concejales y concejales que integran todas nuestras alcaldías en la forma de votación pues va a ser a partir de que si tu votas por tu candidata o tu candidato a alcalde en esa misma lógica estarás votando por las 10 personas que acompañarán la fórmula del alcalde o alcaldesa para esta elección.

Y también Flor vamos a tener la renovación total de los 66 curules que integran el concejo capitalino, entonces también habremos de tener elecciones para renovar a las y los alcaldes, digo, a las y los diputados con la novedad Flor de que por primera vez tenemos en la Ciudad de México esta figura de la reelección.

Y esta figura de la reelección es un derecho que tenemos todas y todos los capitalinos de poder o castigar o premiar el buen y mal gobierno que hayan hecho las personas que nos gobernaron en las alcaldías y desde luego que estuvieron al frente de las diputaciones. Entonces la invitación del Instituto es a seguir muy de cerca a todas las personas que están postuladas o estarán postuladas en los distintos cargos de elección popular que analicen cuáles fueron sus promesas de campaña en caso de que fueron... estén sometidas a una reelección y vean que cumplieron y que no cumplieron para que a partir de eso haya un voto razonado, un voto informado Flor.

FLOR RUBIO: Digamos que vamos a elegir a nuestras autoridades más cercanas en nuestro entorno más cercano, es bien importante y también es relevante que nos digas ¿qué medidas existen para garantizar justamente nuestro voto Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Claro que sí Flor, pues mira, en términos por ejemplo de salud nosotros vamos a emprender una campaña muy intensa para poder generar la certeza de quienes emitan el sufragio el día de la jornada electoral lo van a hacer con todas las medidas de salubridad que garanticen perfectamente la disminución de cualquier riesgo con motivo de esta pandemia Flor.

Tendremos todas las medidas de que el funcionariado de casilla que son vecinas y vecinos de todas y todos nosotros, además de estar capacitados para esta función van a tener todos los insumos necesarios como caretas, cubrebocas, desinfectante en todo momento, la casilla va a estar desinfectándose de momento a momento para que las personas puedan tener un libre tránsito sin temor de riesgo de contagio, desde luego invitaremos a que si quieren llevar sus propios marcadores para la boleta lo hagan, sin duda alguna habrá marcadores de los cuales también están siendo desinfectados en todo momento; en la fila empezaremos teniendo ciertos controles para que estemos verificando que quien tenga la necesidad de manera prioritaria tomar la votación como las personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con alguna discapacidad, tengan un flujo mucho más rápido y no estén sujetas a un riesgo innecesario en la fila.

Y de esta manera Flor, pues lo que nosotros queremos en el Instituto Electoral es que la ciudadanía salga a votar este 6 de junio, es muy importante que participen en este proceso electoral, es muy importante que sepan que van a tener todas las garantías del Instituto Electoral de la Ciudad de México y desde luego del Instituto Nacional Electoral que será la encargada de instalar las cerca de 13 mil 500 casillas que se instalarán en la Ciudad de México con todas las condiciones de seguridad que pues bueno, ir a votar sea tan seguro como salir al supermercado o salir a alguna de las actividades que hacemos con regularidad en esta, en este y en esta pandemia.

FLOR RUBIO: Estamos conversando con el consejero electoral Mauricio Huesca y te quiero preguntar sobre esto que escuchamos en todos lados sobre el uso de la credencial de elector porque hay muchos rumores, sobre el buen uso o abuso de la credencial de elector, tú que nos puede decir al respecto para que la gente tenga más confianza al momento de votar Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Sin duda Flor, en el manejo de la credencial en casilla desde luego que lo ideal es que el funcionarios de casilla se advierte a una sana distancia la identificación de quien presenta la credencial, bueno pues en este momento nada más se le retenga, pero digamos que en la mesa para que no haya contacto con la credencial para votar y en todo caso si hay contacto pues tener los insumos necesarios para desinfectarla y entregarla de nuevo al elector o a la electoral que esté en votación.

La ley si nos exige Flor, y comentarles que la ley si nos exige que el funcionario de casilla en tanto la elector o la electora pase a votar a la casilla digamos, a su... a marcar la boleta, al cancel que se contiene la Secretaría y deposite el voto en la urna, pues si, la credencial tenga que estar detenida.

Es muy importante señalarlo, que es un mandato legal que así nos lo impone la legislación, pero bueno, en todo momento y también tendremos esta posibilidad de que tenga el menor

contacto, o invalide el contacto si hay contacto pues que se entregue la credencial desinfectada.

Mencionar también que no podemos tampoco eludir por ejemplo el marcaje del dedo con los químicos estos que son vinagres que finalmente no es un marcador de dedo, sino más bien es un tipo de quemadura en el dedo que te dura normalmente tres días seguidos a la elección, pues es totalmente seguro, se han hecho pruebas de algún tipo de riesgo para la población, no hay ningún riesgo en que se marque el dedo pulgar para efectos de la votación, también es importante señalarlo.

FLOR RUBIO: Pero ninguna otra persona puede votar por mí con mi credencial de elector.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna Flor no hay posibilidad de que alguien más pueda votar a un nombre y cuenta, en todo caso si se tratara de una persona con discapacidad o que tuviera alguna dificultad para valerse por sí mismo podrá ingresar a la urna, perdón, al cancel con una persona de su propia confianza designada por esta persona para que entre y la apoye en el marcaje de la boleta, pero déjame Flor que en el caso de la Ciudad de México hemos dispuesto de materiales electorales que justamente lo que evita es eso, el auxiliarse de alguna persona adicional, y aunque la ley si permite digamos la asistencia para emitir el sufragio, en el Instituto Electoral le hemos dedicado ya muchos años de examinar la forma en que podamos generar la autonomía total del voto para que una persona en silla de ruedas o con alguna discapacidad motriz o visual pues puede emitir el sufragio porque van estar dispuestos (INAUDIBLE) para poder aumentar la boleta, lupas con lectores, con lectores varios para personas que están con una condición de ceguera, habrá para personas..., Una grapa que se sujeta a la muleta para personas que tienen mal de Parkinson, habrá un sello lo que le llamamos Sello X que se pone en el muñón para que las personas que no tengan extremidades puedan usar este sello sin ninguna dificultad, el cancel mismo tiene la resistencia suficiente para que una persona en silla de ruedas si desea pararse o apoyarse en el propio cancel se sienta con la seguridad de que el cancel va a aguantar el peso y va a resistir la posible de votación.

FLOR RUBIO: Sobre estos rumores de que te piden la credencial de elector, ¿esto que significa cuando alguien te pide la credencial?, ¿que ya está dando tu voto para algún otro partido?, ¿que están alterando los derechos?, o ¿qué significa Mauricio?

MAURICIO HUESCA: Bueno, mira hoy justamente Flor lo que hemos visto si es una fuerte e intensa actividad de que están solicitando las credenciales para votar con motivo de la fabricación de las vacunas, en ese sentido la recomendación de la autoridad electoral es que si no tienen dar la credencial para votar y si no quieren tomarse la fotografía no hay ningún problema, no lo hagan, de todas maneras aunque tomen fotografías no los va a vincular de ninguna manera o condicionar para la aplicación de la segunda dosis de la toma de la vacuna y en caso de que hubiera algún tipo de presión al electorado al momento de la aplicación de la vacuna contra una contraprestación a que se tomen fotografías con su credencial para votar o que pidan que se tomó una fotografía por cualquier otra razón, pues que nos ayuden denunciando al propio Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque esto sí podría ser constitutivo de una violación a la ley.

De todas maneras asegurarle la ciudadanía que no hay forma de vincular la posibilidad de que una presión, el voto con la sola fotografía de una credencial para votar. Digo sin duda alguna si hay mucha gente, hay operadores políticos que se valen del desconocimiento de la ley y si tratan de generar algún tipo de presión o temor al electorado.

FLOR RUBIO: ¿Dónde denunciamos Mauricio, dónde?

MAURICIO HUESCA: Podemos, puedes denunciar directamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México, tenemos todo un portal ahorita donde podemos recibir las quejas o por correo electrónico, las invitamos a todas y a todos a que visiten el portal www.iecm.mx para que tengan información de cómo procede una denuncia.

FLOR RUBIO: Mauricio Huesca, consejero electoral, muchísimas gracias por tu orientación aquí en nuestro programa, fórmula espectacular.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias y un fuerte abrazo a toda la audiencia.

LHEH